

# MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**8464** *ORDEN de 23 de abril de 2001 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia y Tecnología (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados tanto en la Administración Pública como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de abril de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: Dos. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Gabinete del Secretario de Estado. Denominación del puesto: Secretario Director Gabinete Secretario de Estado. Nivel: 14. Complemento específico: 681.492 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD: AE; GR: CD. Méritos preferentes: Experiencia actual en el puesto de trabajo. Conocimiento de informática para trabajos en entorno Windows. Experiencia en tratamiento de textos. Experiencia en archivo y consulta de bases de datos. Manejo de la agenda Lotus organizer. Inglés.

**8465** *ORDEN de 23 de abril de 2001 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este organismo acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes para tomar parte en este procedimiento de libre designación, dirigidas a la Subdirección General de Recursos Humanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ajustarán al modelo publicado como anexo II de esta Resolución y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, 117, 28006 Madrid).

Tercera.—Los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae, en el que harán constar, además de los datos que consideren oportunos, los siguientes:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de abril de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rolf Tarrach Siegel.

## ANEXO I

### 01. Presidencia

Puesto de trabajo: Secretario Alto Cargo. Nivel: 16. Complemento específico: 681.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: CD. Administración: AE.

### 02. Vicepresidencia Investigación Científica y Técnica

Puesto de trabajo: Coordinador Científico y Técnico. Nivel: 29. Complemento específico: 2.383.092 pesetas. Localidad: Sevilla. Grupo: A. Administración: AE.

### 03. Instituto Pirenaico de Ecología

Puesto de trabajo: Gerente de Instituto C. Nivel: 22. Complemento específico: 474.300 pesetas. Localidad: Zaragoza. Grupo: BC. Administración: AE (1).

### 04. Instituto de Filosofía

Puesto de trabajo: Gerente de Instituto C. Nivel: 22. Complemento específico: 474.300 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: BC. Administración: AE (1).

(1) Conocimientos y experiencia en gestión administrativa.